



República de Colombia

LA FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

Personería Jurídica No. 22815 del 9 de Diciembre de 1963

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Diana Hernández Cristiano

C.C. 25.857.977 Paipa - Boyacá

Aprobó los estudios programados por la Fundación y cumplió los
requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de

Terapeuta Respiratorio

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá, D.C. Abril 27 de 2001



Rector

Rafael Hernández Cuarta

Cecilia

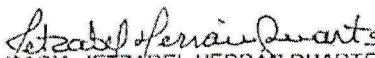
Línea de Registro No. 22815

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA**

El suscrito Secretario de la FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA, CERTIFICA: Que en el libro de Actas de la Fundación, se encuentra el ACTA DE GRADO NO. 105. En Bogotá D.C. a los 27 días del mes de abril de 2001, siendo las 4:00 de la tarde convocados por Resolución No. 91 del 23 abril, se reunieron en el: AUDITORIO DE LAS HERMANAS BETHLEMITAS el Rector, doctor PABLO OLIVEROS MARMOLEJO, el decano de la facultad de TERAPIA RESPIRATORIA, doctor JOSÉ CARDONA ARIAS y la Secretaria General doctora MARÍA JETZABEL HERRAN DUARTE, para presidir la ceremonia de grado de: DIANA HERNANDEZ CRISTIANO, identificada con cédula de ciudadanía No. 23857977 de Paipa-Boyaca, quien cursó y aprobó todas las materias comprendidas en el pensum y presentó, PRACTICAS HOSPITALARIAS y TRABAJO DE GRADO, cumpliendo en esta forma con los requisitos exigidos por el Programa y habiéndose hecho merecedor a recibir el título de TERAPEUTA RESPIRATORIO el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Acuerdo 053 del 12 de mayo de 1993. Una vez leídos los documentos correspondientes, se tomó el juramento de rigor al (los) graduando(s), quien (es) prometió (prometieron) cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Acto seguido, el Doctor PABLO OLIVEROS MARMOLEJO, presentó su saludo en nombre de la Fundación. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el Acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de registro de títulos Tomo 1, Folio 120 número 4289.

PABLO OLIVEROS MARMOLEJO Rector
JOSÉ CARDONA ARIAS, Decano de Terapia Respiratoria.
MARÍA JETZABEL HERRAN DUARTE, Secretaria General.

Es copia tomada de su original, el 06 de diciembre de 2002.


MARÍA JETZABEL HERRAN DUARTE
Secretaria General

